



PROCESO DE FORMULACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE LEY SOBRE SOBERANÍA ALIMENTARIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Evaluación

- Identificar y evaluar el entorno jurídico e institucional en el que se implementará la futura ley marco
- Evaluar el contexto nacional: los avances del Derecho a la fecha
- Identificar a los grupos vulnerables que padecen inseguridad alimentaria y las razones que les impiden hacerlo
- Evaluar los Impactos de implementación de los actuales programas y políticas (necesidad de rediseñarlos)

Aspectos que hay que tomar en cuenta en una Ley Marco

- Definir cuáles serán las normas jurídicas aplicables al libre ejercicio del Derecho : ámbitos
- Obligaciones Internacionales del Derecho a la Alimentación
- Principios de Derechos Humanos
- Coherencia con las disposiciones Constitucionales
- Futura compatibilidad de las leyes sectoriales
- Identificar Instituciones:
 - Marco Institucional: responsabilidades – obligaciones del Estado – cuatro pilares de la seguridad alimentaria (incluir aceptación cultural)
 - Invocar el Derecho administrativa, judicial y cuasi judicial (rol de las Instituciones DH)

Organización del proceso de formulación de un anteproyecto

- Proceso participativo (todos los sectores)
- Aumentar credibilidad y legitimar el proceso
- Consultas – Ministerios y entidades gubernamentales: diversos ámbitos sectoriales (mapeo)
- Procurar el apoyo amplio de todos los sectores pertinentes de la sociedad: énfasis participación de los afectados
 - Grupos vulnerables – titulares de derechos (no beneficiarios)
 - ONGs que trabajan en la materia
 - Sector Privado
 - Comunidad Académica
 - Instituciones de Derechos Humanos
 - Apoyo Organismos internacionales
- Clarificar sus objetivos y determinar la mejor forma de alcanzarlos
- Determinar que institución deberá encabezar la coordinación de su ejecución

Análisis de los posibles impactos de la legislación propuesta y de los recursos necesarios para su implementación

- Quién o que se verá afectado?
- Facilitar establecer el orden de prioridad en las medidas de implementación
Qué está actualmente en práctica?
- Implicación de disposiciones institucionales
- Impactos presupuestarios, económicos, sociales y administrativos
- Costos y beneficios

CONTENIDO ESENCIAL PARA UNA PROPUESTA DE LEY EN ESTA MATERIA

(Cuanto más claramente se define un derecho, más fácil es invocarlo)

Las disposiciones deberían comprender:

- **La definición del contenido del derecho (referirse a los cuatro pilares para la seguridad y soberanía alimentaria)**
- **Las obligaciones para las autoridades públicas – la responsabilidad de los titulares**
- **La prohibición de la discriminación y las medidas especiales para los grupos vulnerables**
- **Medidas para la implementación del derecho**
- **El escenario institucional – autoridad coordinadora - mecanismos de coordinación (todos los sectores) y participación (influir)**
- **Procedimientos y vías de recurso – violaciones**
- **Presupuesto**
- **Vigilancia del cumplimiento – monitoria – evaluación**

Elementos necesarios para una implementación eficaz:

- Normativas (legislación, políticas adecuadas)
- Capacitación (estrategia dual: titulares de obligaciones y titulares de derechos)
- Participación en los procesos
- Instituciones fortalecidas
- Coordinación efectiva
- Recursos financieros

- Transparencia, información, rendición de cuentas
- Información y Evaluación (seguimiento de los progresos alcanzados)
- Mecanismos de exigibilidad
- Conocer las necesidades locales para tomar distintas medidas (fortalecimiento autoridades locales)
- Identificar los grupos vulnerables – (No a la discriminación)
- Enfoque integral (interrelación con otros derechos)

Cecilia Luna López

Unidad del Derecho a la Alimentación, FAO-Roma

Asesora Legal para America Latina